

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 29 de abril de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos, espectáculos públicos y/o protección animal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al Interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Rafael Cano Pardal.

Expte.: 11/6678/2014/AP.

Infracción: Grave, al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 21.3.2014.

Sanción: Multa de cuatrocientos un euros (401 €).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: José Alberto Domínguez Peña.

Expte.: 11/6201/2014/AP.

Infracciones: Muy grave, al art. 13.1.b) y grave al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 4.4.2014.

Sanción: Multas de dos mil cuatrocientos cinco euros (2.405 €) y Sanción Accesorias de Decomiso y de trescientos un euros (301 €), respectivamente.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Rafael Bonato Rey.

Expte.: 11/5698/2013/M.

Infracción: Grave, al art. 29.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 27.3.2014.

Sanción: Multa de novecientos dos euros (902 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Jesús Manuel Castro Toro.

Expte.: 11/5766/2013/AC.

Infracción: Grave, al art. 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 11.4.2014.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: Alicia del Campo Setién.

Expte.: 11/5810/2013/AP.

Infracción: Grave, al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 14.4.2014.

Sanción: Multa de cuatrocientos un euros (401 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Eloy Montero Sabajanes.

Expte.: 11/5830/2013/AP.

Infracción: Grave, al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 4.4.2014.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Sedeño Gómez.

Expte.: 11/5866/2013/AP.

Infracción: Grave, al art. 13.2.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 4.4.2014.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 29 de abril de 2014.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.